

CONVOCATORIA:
EXPO INGETEC 2018-B

Con fundamento en el artículo 2° fracción III del Decreto de Creación del Centro de Enseñanza Técnica Industrial en conjunto con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Meta Nacional 3 “Un México con educación de calidad”, objetivo 3.5 “hacer del desarrollo científico tecnológico y la innovación Pilares para el progreso económico y social sostenible” y en el Programa de Desarrollo de Mediano Plazo 2014-2018 del Centro de Enseñanza Técnica Industrial, en el objetivo 1: Fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior y Superior a fin de contribuir al desarrollo de México, Estrategia 1.4; Fomentar la investigación científica y tecnológica y promover la generación y divulgación de conocimiento de impacto para el rollo del país. En el objetivo 4. Fortalecer la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento, Estrategia 4.2; Promover la Investigación Científica y Tecnológica en la institución.

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial convoca a:

Todos los estudiantes de 8vo Semestre de nivel Tecnólogo e Ingeniería del CETI a participar en la:

EXPO INGETEC 2018-B

I. Requisitos

1. Ser estudiante del 8vo semestre del CETI nivel Tecnólogo o Ingeniería.
2. Participar individual o en equipo de hasta cuatro integrantes como máximo.
3. Contar con un asesor avalado por su División Académica.

II. ¿Qué es Expo INGETEC?

Es una Feria de ciencias en la que se exponen los proyectos Científicos Tecnológicos desarrollados en el Centro de Enseñanza Técnica Industrial por los alumnos en el último semestre de nivel Tecnológico e Ingeniería, además de la exhibición de proyectos desarrollados por invitados especiales.

La EXPO INGETEC tiene como propósito promover y motivar al desarrollo de la investigación fomentando la cultura científica-tecnológica, por medio de la realización de proyectos que coadyuven a la atención de problemática sociales y tecnológicas en las áreas de formación de los estudiantes por medio de prototipos, productos o servicios.

III. Criterios generales

1. La participación consistirá en el desarrollo de un proyecto de divulgación, innovación, investigación y/o creación de prototipos en ciencia y/o tecnología.
2. Los proyectos deberán contar con el respaldo de al menos un asesor – profesor activo de la institución que esté trabajando directamente con el o los estudiantes.
3. La Expo INGETEC tendrá plena capacidad de uso y publicación de los proyectos presentados al concurso. No obstante, los creadores del proyecto conservan sus derechos de autor, explotación y uso.
4. El postulante exenta a Expo INGETEC por todo reclamo que pudiera presentarse sobre la propiedad del proyecto presentado, asumiendo aquel la responsabilidad unilateral, exclusiva y excluyente emergente de cualquier tipo de daños o perjuicios que pudieran sobrevenir y eximiendo íntegramente a Expo INGETEC.
5. Para los fines de este concurso y frente a la Expo INGETEC, el postulante se declara propietario del proyecto presentado.
6. El comité organizador es el encargado de establecer y regular el proceso de evaluación y dictámenes realizados, por lo cual tiene completa autoridad dentro del concurso.

IV. Bases:

El proyecto deberá clasificarse en una de las categorías siguientes:

EMS - Media Superior – Estudiantes de Tecnólogos

ES - Superior - Estudiantes de Ingenierías

V. Inscripción

La Inscripción de los proyectos se realizará del **21 al 29 de noviembre del año en curso** bajo los siguientes requisitos:

1.- El Coordinador de División será responsable de:

a) Registrar los 2 proyectos previamente seleccionados de su División a través de un formulario de Google, el cual se hará llegar vía correo electrónico institucional.

b) Adjuntar en el formulario de registro la "Carta Aval" en formato PDF de cada proyecto a mas tardar el 29 de noviembre del presente año.

2.- Los Asesores de proyecto serán los responsables de elaborar la Carta Aval y entregarla al coordinador de división que corresponda.

3.- Los estudiantes de los proyectos seleccionados deberán entregar el reporte del mismo bajo el formato: "Reporte de Proyecto Tecnológico V.1" al Coordinador de cada División para que se adjunte en el formulario de registro.

4.- Toda entrada y salida de equipos al plantel para su exhibición durante la exposición deberán estar debidamente registrados en la Subdirección de Servicios del plantel Colomos mediante el formato DI-VA-200-05-03.

VI. Evaluación

La evaluación tiene como objetivo determinar en qué medida se han logrado los propósitos previamente establecidos, emitiendo un juicio de valor sobre los alcances obtenidos en la presentación del proyecto.

El Comité de Evaluación de la Expo INGETEC estará integrado por:

- a) Dos docentes por División Académica de cada uno de los Planteles, seleccionados por el Coordinador de cada División Académica con visto bueno de la Jefatura de Estudios de Nivel correspondiente.

- b) Un Invitado externo al CETI que será seleccionado por cada Coordinador de División con visto bueno de la Subdirección de Operación Académica correspondiente.

Etapas de Evaluación

El comité evaluador revisará y evaluará los proyectos de cada División de todos los planteles, en el marco de la exposición del **día 6 de diciembre de 2018**, con el instrumento de Evaluación. Los docentes que integran el comité sólo podrán evaluar proyectos pertenecientes a divisiones académicas distintas a las de su adscripción.

Con este instrumento se seleccionarán los mejores dos proyectos de cada nivel de estudios (Ingeniería y Tecnólogo) de todo el CETI bajo los siguientes lineamientos:

- El 60% del puntaje se obtendrá del evaluador externo
- El 40% del puntaje se obtendrá del promedio de las dos evaluaciones internas

En caso de no contar con alguna de las evaluaciones se perderá el porcentaje correspondiente.

Las evaluaciones deberán entregarse al módulo de información a más tardar a las:

- Nivel Tecnólogo 13:00 hrs.
- Nivel Ingeniería 16:00 hrs.

En caso de presentar empate entre proyectos el criterio se determinará del puntaje más alto obtenido en la evaluación externa.

Requisitos para ser sujeto de evaluación:

1. Que el Coordinador de División haya registrado el proyecto dentro del periodo indicado en la presente convocatoria en los medios de registro oficiales.
2. Que el Comité Evaluador haya recibido el documento "Reporte de Proyecto Tecnológico V.1" adjuntado en el formulario de registro. El cual debe de tener la siguiente nomenclatura: PLANTEL_CARRERA_NOMBRE_DEL_PROYECTO.pdf
3. Al momento que el evaluador visite el stand, deberán estar todos los integrantes del equipo presentes, así como el proyecto en condiciones de revisión. En caso contrario el evaluador tiene la autoridad de dar nula su evaluación para el proyecto.
4. Cada equipo será evaluado por los miembros del Comité Evaluador, quienes registrarán su firma en la Carta Acreditación de cada proyecto.

NOTA: El **instrumento de evaluación** utilizado por el Comité Evaluador se anexa a la presente convocatoria y **la decisión del Comité será inapelable.**

Criterios a Evaluar:

<p>Reporte del Proyecto</p>	<p>La finalidad de este documento en el proceso de evaluación es desarrollar la consistencia en la redacción científica por medio de la presentación clara y concisa de lo realizado durante la elaboración del proyecto.</p>
<p>Presentación Visual</p>	<p>El stand debe ser alusivo a lo realizado durante el desarrollo del proyecto donde se presente: Resumen del proyecto, problemática, hipótesis, objetivos, desarrollo (metodología), costos del proyecto, resultados y conclusiones.</p> <p>El formato con los estilos de impresión se les hará llegar mediante los Coordinadores de su división. Es importante que se respeten las indicaciones señaladas en dicho documento.</p> <p style="text-align: center;">PRESENTACIÓN VISUAL EN LA EXPOSICIÓN</p>  <p>El diagrama muestra la organización de un stand de exposición. Las secciones principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> TÍTULO DEL PROYECTO: ¿ALCOHOL O VOLANTE? PARTICIPANTES Y ASESOR: Sección con fotografías de los participantes. METODOLOGÍA: Descripción del método utilizado. PROCESO DE ELABORACIÓN: Pasos detallados del desarrollo del proyecto. RESUMEN DEL PROYECTO: Breve descripción del trabajo. PROBLEMÁTICA: Descripción del problema a investigar. OBJETIVOS: Listado de los objetivos del estudio. HIPÓTESIS: Suposición sobre los resultados esperados. RESULTADOS: Presentación de los hallazgos obtenidos. CONCLUSIONES: Síntesis de los resultados y su significado. REFERENCIAS: Lista de fuentes consultadas. IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO: Fotografías que documenten el trabajo en el laboratorio. IMÁGENES ALUSIVAS AL PROYECTO: Imágenes relacionadas con el tema de la investigación. ORGANIZACIÓN DEL STAND: Diagrama que muestra cómo se deben colocar los paneles y materiales en el stand.
<p>Presentación Oral</p>	<p>Para la presentación oral del proyecto, en el día de evaluación, se recomienda que los expositores preparen una presentación de 5 a 10 minutos, dando tiempo a los evaluadores para hacer preguntas y observaciones. Hay que tener en cuenta que la documentación del proyecto, banner, poster o display y reporte del proyecto, donde deben</p>

	<p>de presentar la información básica del proyecto, como:</p> <p>¿Cómo surgió la idea?</p> <p>¿Por qué el proyecto se llevó a cabo?</p> <p>¿Cuáles fueron los resultados?</p> <p>¿Cuál es la importancia del proyecto?</p> <p>¿Qué innovación presenta?</p> <p>¿Cómo beneficiara a la sociedad, sector empresarial, etc?</p> <p>¿Cuáles son los costos del proyecto?</p>
<p>Relevancia de la Investigación o creación tecnológica</p>	<p>La innovación científica tecnológica es un proceso de generación de ideas (invención) que se implantan con algún valor agregado (conversión de la idea en una aplicación útil a la sociedad o desarrollo comercial). Este proceso tiene múltiples estadios dependientes del conocimiento de las necesidades de los usuarios, de las actividades de los competidores y de los ciclos de retroalimentación en las distintas etapas, que constituyen la esencia de la innovación.</p>

Nota: Es importante revisar el instrumento de evaluación, así como la Estructura metodológica del proyecto que se anexa a la presente convocatoria.

Los proyectos inscritos serán expuestos ante la comunidad del CETI y visitantes **externos el día 6 de diciembre del presente año** en las instalaciones del Centro de Enseñanza Técnica Industrial Plantel Colomos. El horario de exposición será de las **10:00 a 16:00 hrs.** La premiación se llevará a cabo el mismo día a las **17:30 hrs.**

Los integrantes de cada equipo deberán permanecer en la exposición durante el horario establecido, de lo contrario se descalificará su proyecto.

El Comité de Evaluación podrá evaluar el proyecto en cualquier momento del horario establecido de la exposición.

VII. Premios y Reconocimiento

- Constancia de participación a todos los integrantes de cada equipo de la EXPO INGETEC 2018B.
- Reconocimiento y premio al primer y segundo lugar de cada Nivel Educativo (Tecnólogo e Ingeniería).

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el **Comité Organizador**. Toda duda, favor de enviarla al correo electrónico: comunidad.innovacion@ceti.mx.

VIII. Comité Organizador

En la parte operativa el comité Organizador está conformado por las Jefaturas de Departamento de Estudios de Nivel Tecnológico e Ingeniería y coordinaciones de nivel ingeniería del plantel Colomos del Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).



MTRA. KATHYA SISSY VIDRIO MONTES
Dirección del Plantel Colomos



ARQ. ALEJANDRO FERNANDEZ PANIAGUA
Dirección del Plantel Río Santiago



DR. EDITH SUSANA LOERA GONZÁLEZ
Dirección del Plantel Tonalá

AUTORIZÓ



DR. SAÚL VALDEZ ZEPEDA

Dirección del General del Centro de Enseñanza Técnica Industria